

## **ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 6 DE ABRIL DE 2022**

El siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 28 de junio de 2022.

En Málaga a 6 de abril de 2022 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (12:30 horas), en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología y Logopedia, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la dirección.
3. Aprobación, si procede, de la memoria académica del Departamento correspondiente al curso 2020-2021.
4. Información económica.
5. Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2022.
6. Elección del representante del área de Psicobiología para la Comisión del TFG del Grado en Psicología.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

---

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

### **Sector Personal Docente e Investigación con vinculación permanente**

Alarcón Postigo, Rafael  
Blanca Mena, M<sup>a</sup> José  
Blanco Calvo, Eduardo  
Castilla Ortega, Estela  
Dávila Arias, Guadalupe  
López Montiel, M<sup>a</sup> Dolores  
Pedraza Benítez, Carmen  
Pelegrina del Río, Manuel  
Puigcerver Martínez, Araceli  
Santín Nuñez, Luis Javier  
Vera Fernández, Francisca M<sup>a</sup>

### *Excusan su asistencia:*

Bersabé Morán, Rosa M<sup>a</sup>  
Cavas Toledo, María  
Luna Blanco, Rafaela  
Navarro Humanes, José F.  
Ruíz Soler, Marcos

*Ausente por baja médica:*

Martín López, Mercedes

### **Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente**

Álvarez Montesinos, Juan Antonio

Araos Gómez, Pedro Fernando

Arrabal Gómez, José Carlos

Caramés Tejedor, José María

Edelkraut, Lisa Marie

García de Castro, Fernando Javier

Gómez Pérez, África

Ladrón de Guevara, David

López Barroso, Diana

Nieto Quero, Andrea

Pérez Berlanga, José M.

Pérez Cano, Ana M.

Torres Priori, María José

Wallace Ruiz, Agustín

*Excusan su asistencia*

Ávila Gámiz, Fabiola

Bandera Pastor, Laura

Gil Rodríguez, Sara

Mañas Padilla, M<sup>a</sup> Carmen

### **Sector Personal de Administración y Servicios**

Carrasco Ruíz, Susana

Zambrana Infantes, Emma

### **Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2021/2022**

Berdugo Gómez, Mario

Guerrero Almellón, Irene

Pérez Velasco, Nogal

---

## **1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se incluyen la disculpa de asistencia de Rafaela Luna y la asistencia de Manuel Pelegrina del Río.

Se aprueba el acta del Consejo de Departamento Ordinario, celebrado el día 17 de diciembre de 2021.

## 2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN.

El director del departamento informa de:

- **Representante del sector de estudiantes en la COA del departamento:**

El jueves 31 de marzo se celebró una reunión de los representantes de estudiantes con la dirección de departamento. El representante elegido para la COA del departamento es Mario Berdugo Gómez.

- **Profesorado/personal:**

**Cristina Rosell del Valle:** renuncia a la plaza de Profesora Sustituta Interina en el Área de Psicobiología, el 6 de marzo de 2022, por haber obtenido un contrato postdoctoral indefinido en un centro de investigación en Sevilla.

**Miriam Junco:** renuncia a la plaza de Profesora Sustituta Interina en el Área de Metodología, el 5 de abril de 2022, por haber obtenido un contrato predoctoral del Plan Propio de la UMA.

**José M<sup>a</sup> Caramés:** se incorpora como Profesor Sustituto Interino en el Área de Psicobiología.

**Contratos postdoctorales:** se incorpora **David L. de Guevara Miranda**, con un contrato predoctoral de la Junta de Andalucía, en el Área de Psicobiología. Igualmente, se incorpora **Andrea Nieto Quero** al Área de Psicobiología, con un contrato del Plan Propio de la UMA.

**Contratos predoctorales:** se incorporan al Área de Psicobiología **José Manuel Pérez Berlanga** (con una beca FPI de la Junta de Andalucía); **África Yolanda Gómez Pérez** y **Ana Laura Melgar Mota** (con contratos del Plan Propio de la UMA).

**Catalina Pérez** se vuelve a incorporar, tras su baja médica.

- **Organización/Ordenación Docente:**

**Trabajos Fin de Grado** ofertados por el Departamento (marzo, 2022): tras la tercera fase de adjudicación de TFGs, no se han cubierto 3 en el Área de Psicobiología y 15 en Metodología. Para el próximo curso se ajustarán las previsiones de excedentes a la última convocatoria de marzo.

- **Reunión Vicerrector de Estudios con Centros y Departamentos:**

En dicha reunión se informó sobre el Plan de Ordenación Docente, que se aprobará mañana en Consejo de Gobierno (7 de abril de 2022). No se incluyen cambios

significativos en la planificación y organización docente, ni en los reconocimientos docentes al profesorado, que se realizará como otros años.

Los grupos grandes de las asignaturas, con una capacidad media de 72 estudiantes (hasta un máximo de 84) y los grupos reducidos de 30 (hasta un máximo de 36).

- Se contempla la posibilidad de organizar grupos muy reducidos para prácticas que requieran el uso de laboratorios, previa solicitud.
  - El director recuerda la necesidad de considerar una evaluación común en una asignatura; los estudiantes se quejan de que los grupos de una misma asignatura se evalúan de modo diferente.
  - Los colaboradores docentes no pueden tener asignados la mayor parte de las horas de un grupo.
  - Los títulos de Grado en Psicología y Grado en Logopedia se consideran de presencialidad alta y pasarán a disponer de 10 horas presenciales por crédito, a partir del próximo curso (en comparación con las 7,5 horas por crédito que tenemos ahora). Esto no supondrá un incremento en los contenidos de las asignaturas, aunque sí habrá más tiempo para dedicar a los contenidos y para organizar más actividades. Supondrá un aumento de las cargas docentes en los departamentos, pero asumible por parte de los departamentos.
  - Se producen modificaciones en la carga de las asignaciones docentes en PROA, la docencia se asignará por grupo grande y grupo reducido, no por actividades (que van incluidas en la guía docente); esto supondrá una labor mucho más simplificada de la carga en el PROA.
- **Nueva regulación del Reglamento de Profesor Sustituto Interino:** a mediados de enero se ha producido un cambio en el Reglamento de PSI, en el procedimiento:
    - se reduce a la mitad la puntuación límite fijada para acceder a la bolsa de PSI y se considera si hay candidatos que hayan superado dicho límite. También se hace llamamiento a los concursantes que hubieran participado en un concurso para dotar plazas de Ayudante Doctor en los últimos 5 años en el área de conocimiento (sin aplicar puntuación mínima en este caso).
    - los candidatos baremados en los últimos 5 años pueden acceder a plazas de Ayudante Doctor en áreas afines (sin puntuación mínima) y personas que estén incluidas en bolsas de PSI de áreas afines (con un límite mínimo de la mitad de la puntuación que estuviera establecida).
    - la Comisión de Contratación de la UMA seleccionará, aplicando el procedimiento extraordinario, a un candidato/a de entre los propuestos por el departamento (CVs y justificación).
    - se abre una convocatoria de bolsa de PSI.
  - **Aprobación del Doble Grado Psicología/Logopedia (Consejo de Gobierno 18 de febrero de 2022:** Implantación en el curso 2023/2024.

Guadalupe Dávila y Dolores López son las representantes de nuestro departamento en esta comisión del doble grado. Guadalupe informa que serán 20 plazas las que se creen

para este doble título, y serán asignadas a un grupo de Psicología, en el turno de mañana, y uno de Logopedia, en el de tarde.

- Plazas de Ayudante Doctor en el Área de Metodología: se ha recibido la documentación y la comisión asesora se encuentra en fase de evaluación.
- Otros asuntos:  
**Inspección de servicios**: Revisión de los horarios de tutorías al profesorado del departamento, informando que algunos profesores no figuraban sus horarios de tutorías asignados en PROA. Se han realizado las acciones solicitadas y se ha emitido un informe con los cambios y justificaciones pertinentes.

### 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2020-2021

Se recabó la información de todos los miembros del departamento (Anexo 1), una vez sea aprobada se subirá a la página web del departamento.

Se aprueba por asentimiento.

### 4. INFORMACIÓN ECONÓMICA

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2022 (06-04-2022)	
CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
PRESUPUESTO <b>TOTAL</b> 2022 SUPEDITADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA: 38.420,37€ (Asignación 2022) + 36.447,18€ (Remanente 2020)	<b>74.867,55€</b>
PRESUPUESTO <b>INICIAL DISPONIBLE</b>	38.420,37€
<b>GASTOS</b>	
GASTADO POR EL PDI	<b>-3.322,09€</b>
GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO	<b>-2.311,77€</b>
GASTO TOTAL DEPARTAMENTO + PDI	<b>-5.633,86€</b>
<b>SALDO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	<b>32.786,51€</b>
<b>SALDO DEL PRESUPETO TOTAL</b>	<b>69.233,69€</b>

El director explica y comenta el presupuesto de gastos del departamento para el presente curso. Para este curso se ha optado por una actitud previsorá respecto al gasto, teniendo en cuenta la pronta mudanza al nuevo edificio y los gastos que puedan aparecer y generarse.

## **5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA AÑO EL 2022**

Presupuesto consensuado con las coordinaciones de las áreas y la comisión económica del departamento (Anexo 2). El director explica los diferentes aspectos del mismo:

- Financiación estructural del presupuesto para el año 2022: respecto a los gastos corrientes, de unos 15.000 €, y la asignación al personal, en torno a los 30.000 €, si solo disponemos del dinero que nos da la institución (38.000 €), sin remanente de años anteriores, no llegaríamos para la asignación que tenemos actualmente; por tanto, cuando no tengamos remanente habrá que hacer otra reestructuración para la asignación económica personal. La revisión y propuesta de gasto personal se realizará con fecha 15 de octubre de 2022.
- Solicitud de necesidades docentes de las dos áreas: dotación de 15 ordenadores en el aula de informática del Área de Metodología, en el nuevo edificio (unos 12.000 €). Asimismo, dotación de varios modelos de cerebro para prácticas en el Área de Psicobiología (2000 €)
- No se convocan las ayudas del departamento, aunque se mantiene una partida presupuestaria para charlas y conferencias (unos 4.000 €)
- Previsión de gastos de mudanza del departamento al nuevo edificio (alrededor de los 11.000 €): para el desplazamiento de mobiliario, compra y adaptación de mobiliario que sea necesario. Se hará una lista de las necesidades y, en un plazo de dos o tres años, ir las cubriendo.

## **6. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PSICOBIOLOGÍA PARA LA COMISIÓN DEL TFG DEL GRADO EN PSICOLOGÍA Y DEL GRADO EN LOGOPEDIA**

- Se propone que Eduardo Blanco sustituya a Carmen Pedraza en ambas comisiones de las dos titulaciones

Se aprueba por asentimiento

## **7. ASUNTOS DE TRÁMITE**

Ratificación de acuerdos a través del procedimiento extraordinario:

- Aprobación de la **solicitud de 1 plaza de Profesor Sustituto Interino** en el Área de Psicobiología (5 de febrero de 2022; PSI: José María Caramés).
- Visto bueno al **convenio de colaboración** suscrito entre los profesores: MARCELO LUIS BERTHIER TORRES y MARÍA GUADALUPE DAVILA ARIAS con HISA recursos médico-forenses S.L.P., para la *realización de diferentes trabajos de asesoramiento consistentes en informes técnicos, como especialistas de Neurología y Neuropsicología.*

Se aprueba por asentimiento

## 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Manolo Pelegrina comenta, en relación con las conferencias que se organicen desde el departamento, que sería interesante organizar algunas que trataran sobre la salud mental, teniendo en cuenta los últimos tiempos y las necesidades acuciantes de la población. El director añade que éstas podrían organizarse, de modo conjunto, con Decanato.

Igualmente, Manolo señala, en relación con la unificación de la evaluación docente de las asignaturas, que ésta es una tarea compleja y ardua, no siempre fácil de uniformar entre diferentes docentes, que eliminaría la creatividad y la libertad de cátedra de cada profesor. El director apunta la necesidad de que haya un consenso entre los profesores a la hora de organizar una metodología de evaluación docente (de contenidos y actividades, en general), uniforme para todos los estudiantes de los diferentes grupos.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:33 horas del 6 de abril de 2022.

SANTIN  
NUÑEZ LUIS  
JAVIER -  
10082954F

Firmado digitalmente por  
SANTIN NUÑEZ  
LUIS JAVIER -  
10082954F  
Fecha: 2022.06.28  
15:53:58 +02'00'

Luis Javier Santín Núñez

VERA  
FERNANDEZ  
FRANCISCA  
MARIA -  
74818886R

Firmado digitalmente por  
VERA FERNANDEZ  
FRANCISCA  
MARIA -  
74818886R  
Fecha: 2022.06.28  
15:27:18 +02'00'

Francisca M. Vera Fernández

## **ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 1 DE JUNIO DE 2022**

El siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 28 de junio de 2022.

En Málaga a 1 de junio de 2022 se reúne el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria y segunda convocatoria (10:30 horas), en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología y Logopedia, con el siguiente orden del día:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de los miembros de la Comisión de Selección que juzgará la plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a 005CTD19 del Área de Metodología de las CC.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de las áreas afines para bolsas de PSI en las dos Áreas del Departamento.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la prórroga de los Profesores Asociados del Departamento.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la prórroga de los nombramientos de Colaboradores Honorarios del Departamento.

---

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

### **Sector Personal Docente e Investigación con vinculación permanente**

Alarcón Postigo, Rafael  
Bersabé Morán, Rosa M<sup>a</sup>  
Blanca Mena, M<sup>a</sup> José  
Blanco Calvo, Eduardo  
Cavas Toledo, María  
Dávila Arias, Guadalupe  
López Montiel, M<sup>a</sup> Dolores  
Luna Blanco, Rafaela  
Maldonado Montero, Enrique F.  
Manzaneque Vázquez, Juan M.  
Pedraza Benítez, Carmen  
Ruíz Soler, Marcos  
Santín Nuñez, Luis Javier  
Vera Fernández, Francisca M<sup>a</sup>

### *Excusan su asistencia:*

Castilla Ortega, Estela  
Miranda Páez, Jesús  
Pelegri del Río, Manuel  
Puigcerver Martínez, Araceli

*Ausente por baja médica:*

Martín López, Mercedes

### **Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente**

Araos Gómez, Pedro Fernando  
Arrabal Gómez, José Carlos  
Caramés Tejedor, José María  
Edelkrault, Lisa Marie  
García de Castro, Fernando Javier  
Gil Rodríguez, Sara  
Ladrón de Guevara, David  
Nieto Quero, Andrea  
Pérez Berlanga, José M.  
Wallace Ruiz, Agustín

*Excusan su asistencia*

Álvarez Montesinos, Juan Antonio  
López Barroso, Diana  
Torres Priori, María José

### **Sector Personal de Administración y Servicios**

Carrasco Ruíz, Susana  
Zambrana Infantes, Emma

### **Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2021/2022**

Berdugo Gómez, Mario

---

#### **1. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE JUZGARÁ LA PLAZA DE PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A 005CTD19 DEL ÁREA DE METODOLOGÍA DE LAS CC. DEL COMPORTAMIENTO**

El director informa de la recepción de una Resolución del Rector con la que se acata una sentencia judicial e insta a reactivar el procedimiento para la provisión de la plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a 005CTD19, adscrita al área de Metodología de las CC. del Comportamiento.

En un escrito posterior, remitido por el Vicerrectorado de PDI, se insta al Departamento a que se sustituya a los miembros del tribunal que no pertenecen al área de Metodología de las CC del Comportamiento y a aquellos que no puedan ejercer por estar jubilados (o cercanos a la jubilación).

Los miembros a sustituir por jubilación son María Teresa Anguera, Manuel Pelegrina y Teresa Rivas. Los miembros que no pertenecen al Área de Metodología de las CC del Comportamiento son: Juan Carlos Tójar, Eduardo Elósegui y Dolores Casquero.

En una reunión mantenida por el Área de Metodología el lunes 30 de mayo de 2022, se acordó por mayoría (5 votos a favor, 2 votos en contra y 3 votos en blanco) la propuesta de la siguiente comisión de evaluación (Anexo 1):

#### **Comisión Titular**

Presidente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Blanca Mena. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: D. Rafael Alarcón Postigo. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 2: D<sup>a</sup> Rosa Bersabé Morán. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 3: D. Marcos Ruiz Soler. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: D<sup>a</sup> Dolores López Montiel. TU. Universidad de Málaga.

#### **Comisión Suplente**

Presidente: D. Salvador Chacón Moscoso. CU. Universidad de Sevilla.

Vocal 1: D. Jesús Miranda Páez. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 2: D. Francisco José Abad García. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: D<sup>a</sup> Rafaela Luna Blanco. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: D<sup>a</sup> Arantxa Gorostiaga Manterola. TU. Universidad del País Vasco.

Rosa Bersabé desea que conste en acta su deseo de no formar parte de la comisión, pues considera que no procede el cambio que se solicita desde el Vicerrectorado de PDI. No ve justificada la petición de cambio y ha emitido un escrito solicitando una respuesta sobre el motivo por el que no se considera el Área de MIDES un área afín al Área de Metodología. Ella propone esperar a la consulta que ha realizado al vicerrector y no someter a votación la aprobación de la comisión propuesta por el Área de Metodología. Luis argumenta que, como director, su responsabilidad es enviar la propuesta de cambio de comisión, tal como se ha solicitado desde el vicerrectorado, por lo que propone su votación en el consejo, tal como figura en el orden del día propuesto; mientras, añade, Rosa puede seguir las gestiones de consulta que está llevando a cabo.

María José Blanca propone la aprobación de la comisión propuesta y consultar al vicerrectorado si es posible cambiar algún miembro sin tener que volver a convocar un consejo de departamento. Además, argumenta que es favorable que dicha comisión para la selección de plazas del Área de Metodología esté formada por miembros del mismo área de conocimiento.

Agustín Wallace también comenta que se han dado casos en la universidad de impugnaciones de plazas por irregularidades en la composición de las comisiones y que

podría ser un motivo de impugnación eliminar uno de los miembros que cumple con todos los requisitos para formar parte de la comisión. Carmen Pedraza comenta lo mismo que Agustín y también alude al carácter práctico de no retrasar los plazos y trámites en la gestión de la plaza.

Con esta información previa y debate, se procedió con la votación secreta por parte de los miembros del Consejo del Departamento para pronunciarse sobre la comisión propuesta. El director comenta que los términos de la votación serán los siguientes:

- Sí: a favor de la comisión propuesta
- No: quien no esté a favor
- En blanco

El resultado de la votación arrojó los siguientes datos: 17 votos a favor; 1 votos en contra y 1 votos en blanco, quedando aprobada esta Comisión de Evaluación que juzgará la plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a 005CTD19 del Área de Metodología de las CC.

El director informará al Vicerrectorado de PDI sobre la composición de la comisión y consultará la posibilidad de realizar un cambio en uno de sus miembros. En caso afirmativo, el Área de Metodología elegirá otro miembro que sustituya a Rosa Bersabé y dicho cambio se podrá articular por el procedimiento extraordinario.

## **2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ÁREAS AFINES PARA BOLSAS DE PSI EN LAS DOS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO.**

El director informa de la solicitud del Vicerrectorado de PDI para proponer cuatro áreas afines organizadas por prioridad.

Estas áreas afines serán de aplicación para aquellos supuestos en los que las bolsas de PSI del área de conocimiento se encuentren agotadas o inoperativas.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de las siguientes áreas afines para las bolsas de PSI:

### **Área de Metodología de las CC:**

1. Psicología Básica
2. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
3. Psicobiología
4. Psicología Social

### **Área de Psicobiología:**

1. Psicología Básica
2. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
3. Fisiología Humana (Dpto. de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Física Deportiva)
4. Fisiología (Dpto. de Biología Celular y Genética)

### **3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PRÓRROGA DE LOS PROFESORES ASOCIADOS DEL DEPARTAMENTO**

Se informa de las actividades desarrolladas por los profesores asociados del Departamento, así como de las actividades docentes a realizar durante el curso académico 2022/2023.

Rosa Bersabé propone que, a partir de ahora, esta votación se realice por asentimiento o a mano alzada, de modo que solo sería secreto si algún miembro del consejo lo solicita expresamente. Los miembros del consejo están de acuerdo con la propuesta de Rosa.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de renovación de los contratos de los profesores asociados:

1. José Carlos Arrabal Gómez
2. Catalina Pérez López
3. Agustín Wallace Ruiz

### **4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PRÓRROGA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE COLABORADORES HONORARIOS DEL DEPARTAMENTO**

Se aprueba por asentimiento la renovación de los/as siguientes colaboradores/as docentes para el curso 2022/2023 (Anexo 2).

- **Dr. Guillermo Estivill Torrús**; Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) / FIMABIS. A propuesta de Luis J Santín.
- **Dra. Livia Carvalho**; The William Harvey Research Institute, Queen Mary University of London (QMUL). A propuesta de Carmen Pedraza.
- **Dr. Matthew Lambon Ralph**; Medical Research Council, Cognition and Brain Sciences Unit, Cambridge, England. A propuesta de Guadalupe Dávila.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 11:20 horas del 1 de junio de 2022.

SANTIN  
NUÑEZ LUIS  
JAVIER -  
10082954F

Firmado digitalmente por  
SANTIN NUÑEZ  
LUIS JAVIER -  
10082954F  
Fecha: 2022.06.28  
15:55:24 +02'00'

Luis Javier Santín Núñez

VERA  
FERNANDEZ  
FRANCISCA  
MARIA -  
74818886R

Firmado digitalmente por  
VERA FERNANDEZ  
FRANCISCA MARIA  
- 74818886R  
Fecha: 2022.06.28  
15:31:40 +02'00'

Francisca M. Vera Fernández

## **ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 28 DE JUNIO DE 2022**

La siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 14 de diciembre de 2022

En Málaga a 28 de junio de 2022 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (11:15 horas), en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología y Logopedia, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Información de la dirección.
3. Información económica.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las programaciones y la asignación docente de las dos Áreas del Departamento.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de los miembros de las Comisiones Asesoras del Departamento para la baremación de méritos en plazas de PSI y de Ayudante Doctor, así como los representantes en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y Preguntas.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

### **Sector Personal Docente e Investigación con vinculación permanente**

Alarcón Postigo, Rafael  
Bersabé Morán, Rosa M<sup>a</sup>  
Blanca Mena, M<sup>a</sup> José  
Blanco Calvo, Eduardo  
Castilla Ortega, Estela  
Dávila Arias, Guadalupe  
López Montiel, M<sup>a</sup> Dolores  
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel  
Puigcerver Martínez, Araceli  
Ruíz Soler, Marcos  
Santín Nuñez, Luis Javier  
Vera Fernández, Francisca M<sup>a</sup>

### *Excusan su asistencia:*

Cavas Toledo, María  
Luna Blanco, Rafaela  
Miranda Páez, Jesús  
Pedraza Benítez, Carmen

Pelegrina del Río, Manuel

*Ausente por baja médica:*

Martín López, Mercedes

### **Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente**

Álvarez Montesinos, Juan Antonio

Caramés Tejedor, José María

Castro Zavala, Adriana

Edelkrault, Lisa Marie

García de Castro, Fernando Javier

Gil Rodríguez, Sara

Gómez Pérez, África

Ladrón de Guevara, David

López Barroso, Diana

Nieto Quero, Andrea

Pérez Berlanga, José M.

Pérez Cano, Ana M.

*Excusan su asistencia*

Araos Gómez, Pedro Fernando

Arrabal Gómez, José Carlos

Ávila Gámiz, Fabiola

Mañas Padilla, M<sup>ª</sup> Carmen

Melgar Mota, Ana

Torres Priori, María José

### **Sector Personal de Administración y Servicios**

Carrasco Ruíz, Susana

Zambrana Infantes, Emma

### **Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2021/2022**

Berdugo Gómez, Mario

Pérez Velasco, Nogal

## 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban las actas del Consejo de Departamento Ordinario, celebrado el día 6 de abril de 2022, y del Consejo Extraordinario, celebrado el día 1 de junio de 2022.

## 2. Información de la Dirección

### Profesorado/personal:

- Felicitaciones a las profesoras del departamento María José Blanca Mena, Estela Castilla Ortega y Carmen Pedraza Benítez, por figurar en el ranking elaborado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (1ª edición), que ordena según el índice H y número de citas.
- Contratos postdoctorales de nueva incorporación: Adriana Castro Zavala (Junta de Andalucía). Área de Psicobiología.
- Renuncia de Laura Bandera a un contrato predoctoral en el Área de Psicobiología.
- Aprobadas en Consejo de Gobierno 2 plazas de Profesor Sustituto Interino (PSI) para el Área de Metodología y 1 plaza para el Área de Psicobiología.

### Organización/Ordenación Docente:

- Se ha recibido un **escrito del Vicerrectorado de PDI** que deja sin efecto la **propuesta de tribunal** aprobada en el Consejo Extraordinario del Departamento del día 1 de junio de 2022, manteniéndose la comisión nombrada previamente. En concreto, el escrito dice textualmente: *"Con fecha de 9 de mayo de 2022 se remitió un escrito desde el Vicerrectorado de PDI indicando la oportunidad de modificar la Comisión de Expertos. No obstante, y una vez analizada en detalle la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 7 de Málaga núm. 87/2022, de 8 de marzo de 2022, desde este Vicerrectorado se ha considerado que la Comisión de Expertos aprobada en su día ha de mantenerse sin necesidad de constituir una nueva Comisión. (...) Por todo ello y en aras a poder desarrollar adecuadamente el concurso, ruego al Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento que se considere liberado de la necesidad de proponer nueva Comisión de Expertos para el desarrollo del concurso público para la provisión de la plaza 005CTD19, como se le solicitaba en el mencionado escrito de 9 de mayo de 2022."*
- **Horarios para el curso académico 2022/2023:** después de la consulta realizada a los departamentos, se ha respetado el horario intensivo en un día, o bien, dividido en dos días, para cada grupo docente que ha propuesto cada departamento, diseñándose un horario "mixto" que incluye ambos modelos.

- Se han convocado las **bolsas de Profesor Sustituto Interino** de las dos áreas de conocimiento del departamento. Para septiembre, previsiblemente, se pondrán en marcha los trámites oportunos que permitan cubrir las plazas.
- La **convocatoria de becas de colaboración con departamentos del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2022/2023, fue publicada el día 15 de junio de 2022** en el Boletín Oficial del Estado. El plazo de solicitud finaliza el día 20 de septiembre de 2022. Se ha enviado esta información a todos los miembros del departamento, con el enlace web de la convocatoria. El Consejo Social de la UMA ha realizado la baremación y distribución de estas becas por departamentos, habiéndose concedido una ayuda a nuestro departamento para el próximo curso académico (2022/2023).
- La DEVA ha evaluado favorablemente el **Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo**. Este máster se implantará durante el curso académico 2022-2023; nuestro departamento no tiene docencia asignada.
- Se han obtenido informes favorables a la **Renovación de la Acreditación del Grado en Logopedia y del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria**. El director felicita al decanato y a la vicedecana María Cavas, por la labor realizada.

### **Otros asuntos:**

- **Mudanza a la nueva facultad**: La mudanza al nuevo edificio se iniciará en el mes de julio y previsiblemente el próximo curso se iniciará en el nuevo edificio. El director informa que la empresa de mudanzas contratada se encargará del traslado de nuestro material en los despachos y laboratorios sin necesidad de empaquetar nada; en caso del traslado de algún material que requiera un transporte más cuidadoso, sería aconsejable que lo realizáramos nosotros mismos.
- **Acto de graduación**: se celebrará el próximo día 9 de julio en el Palacio de Ferias y Congresos, tanto para el Grado en Psicología como en Logopedia (Promoción 2018-2022). Las personas que representarán al departamento en dicho acto académico son:  
Javier García de Castro, para el Acto de Logopedia a las 16:30 h  
Francisca M Vera, para el de Psicología, turno mañana, a las 18:00 h  
Juan M. Manzaneque, para el de Psicología, turno tarde, a las 19:30h

### 3. Información económica

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2022 (28-06-2022)	
CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
PRESUPUESTO TOTAL 2022 SUPEDITADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA: 38.420,37€ (Asignación 2022) + 36.447,18€ (Remanente 2020)	74.867,55€
PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE	38.420,37€
<b>GASTOS</b>	
GASTADO POR EL PDI	-7.776,86€
GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO	-6.841,72€
GASTO TOTAL DEPARTAMENTO + PDI	-14.618,58€
SALDO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE	23.801,79€
SALDO DEL PRESUPETO TOTAL	60.248,97€

A mediados de octubre, desde la comisión económica, se hará una propuesta de gasto con el remanente del departamento que quede disponible.

La administrativa del departamento, Susana Carrasco, comenta que, para la solicitud de las comisiones de servicio, es necesario solicitar la licencia e iniciar los trámites en la plataforma, previamente a su concesión, y no después de que sea concedida. Igualmente, sucedería lo mismo en relación con la asistencia a congresos y jornadas, presentación de comunicaciones, etc, que supongan un gasto con cargo al departamento.

### 4. Propuesta y aprobación, si procede, de las programaciones y la asignación docente de las dos áreas del departamento.

- Las dos áreas han acordado la programación y asignación docente de las asignaturas para el curso 2022/2023, que se presentan para su aprobación en este Consejo de Departamento.
- Las guías docentes se han adaptado a las recomendaciones de la Facultad y del Vicerrectorado de Estudios y han sido revisadas por la COA del Departamento. Si algún miembro del departamento necesita consultarlas, están a su disposición solicitándoselas a la secretaria.

El director recuerda la importancia de que en las guías docentes de las asignaturas figure una sola modalidad de evaluación para los diferentes

grupos, así como la importancia de que los coordinadores de las asignaturas revisen los diferentes aspectos de las guías, consensuados con todos los miembros del equipo docente. Además, señala que algunas guías no estaban cargadas en PROA en el momento de la revisión de estas.

Se aprueban por asentimiento las guías docentes de las asignaturas de las dos áreas de conocimiento, así como la asignación docente.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de los miembros de las comisiones asesoras del departamento para la baremación de méritos en plazas de PSI y de Ayudante Doctor, así como los representantes en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA.**

Después de la consulta realizada a ambas áreas de conocimiento, se propone mantener la composición de las comisiones:

**PSICOBIOLOGÍA** (aprobada en reunión de área, 7 de julio de 2021):

Presidente: **Luis J Santín**

Secretaria: **M<sup>a</sup> Guadalupe Arias**

Vocales: **Francisca M Vera, Eduardo Blanco, Estela Castilla**

Representante Rectorado: **M<sup>a</sup> Guadalupe Arias**

**METODOLOGÍA** (aprobada en reunión de área, 2 de julio de 2021):

Presidenta: **M<sup>a</sup> José Blanca**

Secretaria: **Rafael Alarcón**

Vocales: **Marcos Ruíz, Dolores López, Jesús Miranda.**

Representante Rectorado: **M<sup>a</sup> José Blanca**

Se aprueban por asentimiento ambas comisiones asesoras del departamento.

**6. Asuntos de trámite**

**Ratificación de acuerdos a través del procedimiento extraordinario:**

- ✓ Aprobación de la **solicitud de 2 plazas de Ayudante Doctor para el Área de Metodología y de 1 plaza de Ayudante Doctor para el Área de Psicobiología** (aprobadas en el Consejo de Gobierno, celebrado el 17 de junio de 2022).

## 7. RUEGOS Y PREGUNTAS

El director ruega que los compañeros del departamento que decidan asistir a la comida de despedida del curso lo confirmen antes del próximo jueves, 30 de junio.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 12:30 horas del 28 de junio de 2022.

**SANTIN  
NUÑEZ LUIS  
JAVIER -  
10082954F** Firmado  
digitalmente por  
SANTIN NUÑEZ  
LUIS JAVIER -  
10082954F  
Fecha: 2023.02.07  
13:14:16 +01'00'

Luis Javier Santín Núñez

**VERA  
FERNANDEZ  
FRANCISCA  
MARIA -  
74818886R** Firmado  
digitalmente por  
VERA FERNANDEZ  
FRANCISCA MARIA  
- 74818886R  
Fecha: 2023.02.07  
12:21:57 +01'00'

Francisca M. Vera Fernández